



Academia de la Magistratura

RESOLUCIÓN DE LA DIRECCION ACADÉMICA N° 033 -2021-AMAG-DA

Lima, 28 de enero de 2021.

Estando al Informe del Asesor de Dirección Académica N°057-2021-AMAG-DA-ALDA; y en una revisión de control posterior, habiendo evidenciado un error material se da trámite a la Fe de erratas de la Resolución N°028-2021-AMAG/DA de la Dirección Académica, expedida el 25 de enero de 2021.

DICE

(...)

SE RESUELVE;

Artículo Primero.- Declarar FUNDADA las solicitudes de desistimiento de EDILBERTO SEBASTIAN CHOQUE GONZALES; DANIELA EDITH GARCIA LAOS; ROXANA CAROLINA NAMO MEJÍA; y, ANNE YVEL TRUJILLO PAYRA, en consecuencia MODIFICAR la Resolución N° 153-2020-AMAG-DA en el extremo de EXCLUIR como admitidos al: "I Programa de Especialización en Justicia Juvenil Restaurativa" - Modalidad a Distancia, a ejecutarse del 03 de setiembre al 08 de diciembre, a los profesionales que se detallan, relevándolos de las obligaciones académicas y económicas generadas:

1. 29466007 CHOQUE GONZALES, EDILBERTO SEBASTIÁN;
2. 15995714 GARCÍA LAOS, DANIELA EDITH;
3. 40968119 NAMO MEJÍA ROXANA CAROLINA;
4. 06800328 TRUJILLO PAYRA, ANNE YVEL;

Por desistimiento los indicados con 1 y 2, y por abandono la indicada con 3 de la actividad a la que fueron admitidos, que en todos los casos no han adquirido la condición de discentes.

(...)

DEBE DECIR

Artículo Primero.- Declarar FUNDADA las solicitudes de desistimiento de EDILBERTO SEBASTIAN CHOQUE GONZALES; DANIELA EDITH GARCIA LAOS; ROXANA CAROLINA NAMO MEJÍA; y, ANNE YVEL TRUJILLO PAYRA, en consecuencia MODIFICAR la Resolución N°153-2020-AMAG-DA en el extremo de EXCLUIR como admitidos al: "I Programa de Especialización en Justicia Juvenil Restaurativa" - Modalidad a Distancia, a ejecutarse del 03 de setiembre al 08 de diciembre, a los profesionales que se detallan, relevándolos de las obligaciones académicas y económicas generadas:

1. 29466007 CHOQUE GONZALES, EDILBERTO SEBASTIÁN;
2. 15995714 GARCÍA LAOS, DANIELA EDITH;
3. 40968119 NAMO MEJÍA ROXANA CAROLINA;
4. 06800328 TRUJILLO PAYRA, ANNE YVEL;

Por desistimiento de la actividad a la que fueron admitidos, que en todos los casos no han adquirido la condición de discentes.

(...)



Academia de la Magistratura

DICE

(...)

SE RESUELVE;

Artículo Segundo.- Disponer que Registro Académico registre a **DIEGO STALYN MIRANDA ALVAREZ;** y, **LUIS ALONSO MAMANI CATUNTA** con desistimiento del: “I Programa de Especialización en Justicia Juvenil Restaurativa” - Modalidad a Distancia, a ejecutarse del 03 de setiembre al 08 de diciembre, conforme al artículo 46° del Reglamento del Régimen de Estudios.

(...)

DEBE DECIR

Artículo Segundo.- Disponer que Registro Académico registre a **EDILBERTO SEBASTIAN CHOQUE GONZALES; DANIELA EDITH GARCIA LAOS; ROXANA CAROLINA NAMO MEJÍA;** y, **ANNE YVEL TRUJILLO PAYRA,** con desistimiento del: “I Programa de Especialización en Justicia Juvenil Restaurativa” - Modalidad a Distancia, ejecutado del 03 de setiembre al 08 de diciembre, conforme al artículo 46° del Reglamento del Régimen de Estudios.

(...)

ACADEMIA DE LA MAGISTRATURA

.....
NATHALIE BETSY INGRUCA RUIZ

Directora Académica